

CORPORATIVO

■ Rogelio Varela

Piden revisar a Hutchinson Port

La operación de los puertos y las licitaciones en puerta han ventilado los favoritismos de la autoridad para una empresa extranjera.

En los últimos días se ha hablado de la necesidad de que la Secretaría de la Función Pública (SFP), que tiene como titular a **Salvador Vega Casillas**, investigue las licitaciones que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de **Luis Téllez Kuenzler**, está realizando en los puertos marítimos.

El llamado que le comento de inmediato ha ganado el respaldo de las compañías portuarias especializadas que poseen concesiones directas, siempre que las investigaciones se extiendan a la última década.

Y es que no debe olvidarse que existen muchas concesiones de terminales públicas y privadas que en el pasado fueron licitadas o adjudicadas o por recompra a trasmano, donde desde luego aparece el nombre de la china Hutchinson Port Holdings (HPH), que dirige **Jorge Magno Lecona Ruiz**.

La realidad es que a 15 años de la privatización de los principales puertos de contenedores la mayoría son concentrados por HPH, el maniobrista de cajas más grande del mundo, a pesar de que nunca ha participado en ninguna licitación, es decir, siempre ha comprado a trastienda.

Basta decir que en la privatización referida, ICA, en sociedad al 49 por ciento con una compañía portuaria filipina, ganó el primer puerto de contenedores en Veracruz, y la constructora de **Bernardo Quintana Isaac**, como parte de su reestructuración en 2000 se retiró como socio, mientras los filipi-

nos vendieron casi de inmediato el 100 por ciento a HPH, en lo que vino a ser su primera compra.

Quizá recuerde que el negocio portuario de ICA se integraba por las firmas Icade (Internacional de Contenedores Asociados de Veracruz), Ensenada Terminal Internacional (cruceiros y contenedores) y TIMSA (Terminal Internacional de Manzanillo, SA) en Manzanillo.

Con eso de un solo golpe HPH se convirtió en la principal operadora de puertos en México.

Añada que en mayo de 2003 HPH se hizo del control del puerto de Lázaro Cárdenas,

Michoacán, si repara, la más grande concesión portuaria de la historia del país con más de cien hectáreas y ningún competidor.

Y no es que HPH haya ganado el concurso, es que compró el 51 por ciento a Controladora y Operadora de Terminales (COT), apenas un mes después de la adjudicación, y dos años después compró el restante 49 por ciento del capital.

Posteriormente se sabría que ambas empresas habían presentado una oferta con una diferencia de sólo 1 por ciento para asegurar la concesión, lo que prohíbe la regulación de CFC.

COT es una compañía maniobrista hermana de Altamira Terminal Portuaria (ATP), la principal operadora de contenedores de Altamira, ambas de Grupo Mexgal de Artu-



ro López Riestra.

Por cierto, COT, una empresa portuaria que no posee operaciones reales, también sirvió como ariete para derribar la licitación por la terminal de contenedores de Tuxpan.

Ya se olvidó que en 2000 HPH había ganado la terminal de contenedores de Puerto Progreso, Yucatán, pero la Comisión Federal de Competencia le denegó tal concesión con base en la Ley de Puertos en cuanto a la prohibición de una empresa de participar en el mismo mercado relevante, es decir, el mismo litoral, debido su dominancia en el Golfo de México.

Ya encarrerados, los de HPH a fines de 2004 anunciaron sus intenciones de desarrollar en exclusiva el puerto de Punta Colonet, y en ese entonces los operadores portuarios de Estados Unidos protestaron ante el entonces secretario de Comunicaciones, **Pedro Cerisola**, en lo que parecía una preasignación.

La estrategia de los chinos ha sido instalarse en México, pues en Estados Unidos el gobierno les ha impedido desarrollar terminales, por razones comerciales estratégicas y de seguridad criminal.

En fin, que la SFP debería investigar la rápida expansión de HPH que todo indica cuenta con el apoyo oficial.

En el sector portuario se pide investigar la expansión de Hutchinson Port que controla las principales terminales y va por más Controladora Comercial Mexicana logra una tregua judicial hasta el 2 de marzo para renegociar su deuda con bancos



Bernardo Quintana Isaac.



Salvador Vega Casillas.



Humberto Moreira.

Fecha 26.01.2009	Sección Negocios	Página 24
----------------------------	----------------------------	---------------------

La ruta del dinero...

Comerci alcanza tregua con bancos

Como le anticipé, y en un paso decisivo para alcanzar una reestructuración de sus pasivos, Controladora Comercial Mexicana (CCM), de **Carlos González Zabalegui**, alcanzó la semana pasada una tregua judicial (*stand still*) con algunos bancos mexicanos que le permitirán negociar con un poco de más tranquilidad mejores términos para una deuda que rebasa los dos mil millones de dólares. Se trata de un voto de confianza para esa cadena comercial, y la tregua que le comento estará vigente hasta el 2 de marzo próximo, lo que de alguna forma adelanta que la refinanciación de pasivos no está tan lejos. Los bancos que se suscribieron al *stand still* fueron: Scotiabank, de **Nicole Reich de Polignac**; Banorte, de **Alejandro Valenzuela del Río**; IXE, de **Enrique Castillo Sánchez Mejorada**, y Banamex, de **Enrique Zorrilla**. Con esto sólo quedarían pendientes acuerdos similares con HSBC, de **Luis Peña Kegel**, y BBVA Bancomer, de **Ignacio Deschamps**, que no se espera tengan mayor dificultad, de forma tal que sólo estarían fuera los tenedores de certificados bursátiles que decidieron acudir a los tribunales para recuperar los recursos prestados a la Comer vía el mercado de valores. Y bueno, un aspecto sobresaliente es que desde mediados de octubre, en que los derivados catapultaron la deuda de esa emisora, su operación ha sido normal en su red de tiendas.

ICA amplía inversión en vivienda

Una constructora que además de estar en la parte de infraestructura busca aprovechar el impulso que mantiene el sector vivienda es Empresas ICA, de **Bernardo Quintana Isaac**, que este fin de semana anunció en Veracruz, que tiene como gobernador a **Fidel Herrera Beltrán**, los pormenores del desarrollo inmobiliario Ciudad Natura, que involucra una inversión de cinco mil 800 millones de pesos y que generará cuatro mil 800 empleos directos. El desarrollo que le comento tendrá entre 16 mil y 25 mil viviendas en el municipio veracruzano de Medellín de Bravo y ha puesto en primer sitio el respeto de la naturaleza y cuidado de los manglares de la zona, además de brindar un concepto y calidad de vida diferente, más humano para sus habitantes, con calles peatonales y menor gasto de combustible y agua. En la reunión, el gobernador de Veracruz destacó que ese tipo de inversiones representa un mensaje de seguridad y certeza del estado, y además reconoció que el proyecto de ICA, que se realiza mediante su filial VIVEICA Casas, que tiene como responsable a **Diego Quintana Kawage**, considera un novedoso concepto ecológico y sustentable que cuidará el agua y protegerá al 100 por ciento los manglares, además de aprovechar los escurrimientos pluviales en un terreno de 315 hectáreas.

Destape sui generis en Coahuila

Se dice en círculos cercanos al gobernador de Coahuila, **Humberto Moreira**, que está preparando como sucesor a su hermano, actual presidente del PRI estatal, amén de que el nepotismo ha sentado sus reales en esa entidad donde toda la familia del mandatario se encuentra en la nómina de gobierno. Añada que en su último informe de gobierno Moreira no se midió y mencionó a los gobernadores que asistieron que una encuesta realizada por Berumen resalta sus cualidades y hasta en el atributo de simpático figuró en el primer lugar.

Avalan venta de Prestaciones Universales

En un añejo expediente que llega a su fin, el Pleno de la Comisión Federal de Competencia (CFC), de **Eduardo Pérez Motta**, dio el visto bueno a la desconcentración de Prestaciones Universales, la firma de vales que tenía como accionistas a varias cadenas comerciales, que data de 1999 y que desde un principio fue cuestionada por la entidad antimonopolios. Como sea, Prestaciones Universales ahora es parte de Precard, en una operación aprobada en diciembre del año pasado. El caso es que apenas el 9 de enero la firma de vales y sus accionistas notificaron a la CFC el cumplimiento pleno de todas las condiciones establecidas por esa autoridad, incluyendo el pago de multas por 45.5 millones de pesos, de ahí que el pleno decidió cerrar el expediente el 22 de enero pasado. ☒

rvarela@elfinanciero.com.mx